

## MEMORIA

# El BOE publica los nombres y apellidos de 4.427 españoles republicanos fallecidos en los campos de concentración nazis

Concha Díaz

*Amical de Mauthausen\**

El pasado 9 de agosto, la magistrada-juez encargada del Registro Civil Central publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) un edicto con el listado de 4.427 españoles que fueron asesinados entre 1940 y 1945 en el campo de concentración de Mauthausen (Austria) y otros subcampos que dependían de él, entre ellos el de Gusen, para que puedan ser inscritos como fallecidos, condición que hasta estos momentos no se había hecho de forma colectiva.

La información, recogida por la Dirección General de los Registros y del Notariado, procede de los 10 libros correspondientes, que se custodian en la sede del Registro Civil Central, y que contienen los certificados de defunción de los ciudadanos españoles fallecidos que, a principio de la década de los 50, envió el gobierno francés y que el régimen franquista dejó arrinconados para evitar que los familiares de las víctimas pudieran reclamar compensaciones tanto a Alemania como a Francia.

\* Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España

Nombres, apellidos, lugares y fechas de nacimiento y fechas y lugares de defunción que permitían unir los crímenes nazis con las historias personales de estos españoles republicanos, los cuales habían cruzado la frontera francesa en los últimos meses de la Guerra de España y que fueron integrados en el ejército francés para realizar trabajos auxiliares o bien formaron parte de la Resistencia francesa. Capturados por el régimen nacionalsocialista, fueron declarados apátridas con la aquiescencia del gobierno franquista, y sufrieron lo indecible hasta encontrar su final en un campo de concentración nazi.

Para nuestra asociación, *Amical de Mauthausen y otros campos*, —fundada en 1962 por exdeportados que regresaron a España, viudas e hijos de deportados y legalizada en 1978— este reconocimiento, más de cuatro décadas después del fin de la dictadura franquista y de la aprobación de la Constitución española, tiene un sentido histórico fundamental que ha de servir para reflexionar sobre la herencia del franquis-

mo en el sistema actual. Un sistema que no ha realizado una petición pública de perdón, que no ha reconocido su deuda con las víctimas españolas del nazismo, y que ha ocultado la responsabilidad y complicidad de la España franquista con la deportación de los españoles republicanos y el exterminio de los judíos europeos.

Esta publicación en el BOE es una muestra de la voluntad política de este gobierno y supone el primer reconocimiento oficial y administrativo a las víctimas españolas del nazismo. Con la inscripción de defunción se asume la competencia para dejar constancia de hechos relativos a españoles acaecidos en el extranjero y más aún para quienes murieron como «apátridas» y se reconoce que España tuvo notificación oficial de la defunción de estos ciudadanos españoles; información ocultada por parte de los sucesivos gobiernos tanto de derechas como de izquierdas que violaron la normativa administrativa penal al no proceder a inscribir los certificados de defunción correspondientes y, en consecuencia, quedan pendientes las investigaciones de las responsabilidades políticas, administrativas y penales de los que ocultaron y no actuaron según las leyes vigentes. Un tímido esfuerzo fue la creación de un portal web específico de la deportación republicana española amparado por el Ministerio de Cultura en 2006 y la posterior publicación, en la web del Ministerio de Justicia, de las copias digitales de aquellos certificados de defunción.

Han pasado más de 74 años desde que los soldados del 41º Escuadrón de Reconocimiento de la 11ª División Acorazada de los Estados Unidos fueran recibidos por los presos republicanos españoles con una enorme pancarta que rezaba: «Los españoles antifascistas saludan a las fuerzas liberaadoras». Antes de su llegada y después que los SS abandonaran el campo, los prisioneros que gozaban de alguna fuerza física

—con especial participación de los españoles— habían tomado el control de algunos lugares clave de Mauthausen y en los días posteriores, con las fichas de los republicanos que habían conseguido esconder, Joan de Diego, Casimir Climent, Josep Ballina y un grupo de españoles realizaron los listados de republicanos muertos que entregaron al Comité Nacional Español, que formaba parte del Comité Internacional de Mauthausen y, una vez repatriados a Francia, entregaron una copia a la Cruz Roja<sup>[1]</sup>, a la vez que se publicaron en la revista *Solidaridad Obrera* de París, entre el 14 de junio de 1945 y el 24 de marzo de 1946 y, más tarde, en el apéndice del libro *Triangle bleu. Les républicains espagnols à Mauthausen* de Manuel Razola y Mariano Constante (Gallimard, Paris, 1969).

También desde la Amical valoramos la sinceridad del Gobierno al reconocer que los datos publicados tendrán que ser corregidos y ampliados en el futuro. La lista de víctimas será, por fuerza, incompleta y no se podrá conocer de forma definitiva y exacta el número y la identidad de los españoles víctimas del régimen nacionalsocialista. Pero es justo reconocer la repercusión que ha tenido la publicación de este listado provisional que desencadenará, sin duda, un proceso de actualización y del conocimiento de la deportación republicana en todo el territorio español, lo cual favorecerá la incorporación y rectificación de la información acumulada hasta ahora. En la actualidad, la Amical de Mauthausen y otros campos y el Ministerio de Justicia trabajan conjuntamente para presentar, en el periodo de alegaciones del edicto, un listado más actualizado de todos los fallecidos en los diferentes campos de concentración nazis, contrastando diferentes fuentes: el listado

1.- Rosa Toran, *Joan de Diego. Tercer Secretari a Mauthausen*, Edicions 62, Barcelona, 2007, p. 179.



Liberación de Mauthausen (Museo de Historia de Cataluña, fondos de Amical de Mauthausen).

ya citado elaborado por los supervivientes, publicaciones de la FMD, archivo ITS Bad Arolsen, memoriales de los antiguos campos de concentración, aportaciones documentales de familiares que se conservan en el archivo de la Amical, múltiples trabajos realizados desde el ámbito local y/o regional; etc. Todo este trabajo se plasmará en la próxima publicación de una página web en la que se tendrá acceso a los datos básicos de los más de 5.200 fallecidos que no pudieron superar las terribles condiciones de los campos, y que han recorrido un largo camino hasta quedar reflejados sus nombres en las páginas del BOE.

Esta medida forma parte de las iniciativas lideradas por la Subsecretaría de Justicia, Cristina Latorre y la Dirección General de Memoria Histórica que la ministra Dolores Delgado creó cuando entró en el Ministerio de Justicia, en junio de 2018, como

agradecimiento y reparación a los más de 10.000 españoles que fueron deportados a los campos de concentración nazis. El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 26 de abril de 2019, aprobó la instauración del día 5 de mayo como día del homenaje a los españoles deportados y fallecidos en Mauthausen y en otros campos y a todas las víctimas del nazismo en España. Así mismo, el Ministerio de Justicia proyecta también la colocación en Madrid de un monolito que recordará la memoria de estas víctimas del nazismo, que podrán por fin volver a España, aunque solo sea a través de la constatación legal de su muerte.

Todo ello en el contexto de la conmemoración del 80 aniversario del exilio republicano y, en este sentido, es oportuno recordar que el pasado 24 de febrero, formamos parte de la comitiva oficial que acompañó al presidente del Gobierno de España, Pedro

Sánchez, que por primera vez en más de 40 años de democracia, viajó a las localidades francesas de Montauban, Collioure y Arge-lès-sur-Mer para rendir homenaje a cientos de miles de republicanos españoles, entre ellos a Manuel Azaña y Antonio Machado, que cruzaron la frontera francesa camino del exilio cuando estaba próxima la derrota de la II República en la Guerra de España.

El jefe del ejecutivo en su discurso recordó a hombres y mujeres como Francesc Boix, cuyos negativos del horror de los campos de concentración fueron claves para inculpar a dirigentes nazis juzgados en Nuremberg: «No habrían querido ser ‘héroes’, pero lo fueron... Pagaron con el exilio, con su libertad y a veces con su vida la defensa de la democracia».